**REGISTRADO BAJO Nº CDCC-074/96**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La solicitud de ayuda financiera, presentada por el alumno señor Gustavo Esteban Vazquez, que posibilite su asistencia al Congreso de Mecánica Computacional ’96, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán; y

**CONSIDERANDO :**

Que, como ya se expresara en otra oportunidad, es criterio de esta unidad académica facilitar toda actividad de la cual tomen parte los alumnos de grado, en ámbi-tos ajenos a esta Casa de Estudios y con el único fin de que quienes participen en la misma afiancen su capacitación profesional, todo ello en la medida en que el estado fi-nanciero del Departamento así lo permita;

Que el alumno Vázquez es un alumno notable de la Licenciatura en Cien-cias de la Computación, y registran un excelente promedio;

Que presenta un trabajo en este Congreso, como corolario de sus estudios en el Seminario y Proyecto de Programación, materias del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación;

Que este trabajo, intitulado “Evaluación de Técnicas de Reducción de Sis-temas de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias”, bajo la dirección de la Doctora Nélida B. Brígnole, ha sido aceptado para su inclusión en los anales de este evento;

Que es política de este Departamento apoyar este tipo de eventos en la medida que implican una iniciación en las tareas de investigación;

**POR ELLO ;**

**El Consejo Departamental de Ciencias de la Computación en su reu-nión de fecha 22 de agosto de 1996**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º).-** Autorizar la asistencia del alumno **señor Gustavo Esteban VAZQUEZ** (L.U. 33813/7) al Congreso de Mecánica Computacional, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, entre los días 10 y 13 de septiembre de 1996.-

**Art. 2º).-** Acordar una ayuda económica, para el viaje de estudios a que se hace refe-rencia en el Art. 1º), de pesos DOSCIENTOS SETENTA ($ 270.-), para gastos de pasa-

///

**///CDCC-074/96**

jes, inscripción y estadía.-

**Art. 3º).-** El asistente al evento de referencia deberá elevar un informe pormenorizado, a su regreso, de las actividades académicas desarrolladas.-

**Art. 4º).-** Regístrese; comuníquese; pase a consideración del Consejo Universitario; a la Dirección General de Economía y Finanzas para su conocimiento y demás efctos; tome razón Rectorado; cumplido, archívese.-----------------------------------------------------------------